

COTIZACIÓN SEGURO COBERTURA COMPLETA

CLIENTE: (33 años, M, U)

AUTO: HONDA CIVIC 2020

FECHA: 10/10/2024

SUMA ASEGURADA: \$14,800

	LESIONES CORPORALES	DAÑOS A LA PROPIEDAD AJENA	GASTOS MÉDICOS	DEDUCIBLE DE COLISIÓN O VUELCO	DEDUCIBLE DE COMPRENSIVO	PRECIO ANUAL	LETRA MENSUAL
	10,000/ 20,000	20,000	2,000/10,000	923.52	250.00	495.89	49.59
Γ	10,000/ 20,000	20,000	2,000/10,000	1,200.58	325.00	415.91	41.60
	10,000/ 20,000	20,000	2,000/10,000	1,385.28	375.00	389.25	38.92

BENEFICIOS PLUS

- 3 grúas por Avería o Colisión al año con un máximo de B/.150 por evento.
- Inspección en el lugar del accidente ilimitado.
- Auxilio Vial máximo 3 eventos al año (cambio de llanta, enlace suministro de gasolina y paso de corriente
- Cerrajería vial 1 evento al año
- Cerrajería Hogar 1 evento al año
- Asistencia Legal en primera audiencia administrativa de tránsito.
- Auto de alquiler por colisión o vuelco, máximo 15 días
- Auto de alquiler por robo, máximo 30 días.
- Reembolso de gastos de cirugía estética, debido a lesiones sufridas en un accidente automovilístico, Máximo 50% del límite de Gastos Médicos contratada en la póliza por cada persona.
- No depreciación de auto nuevo por pérdida total en el primer año.
- Cobertura extraterritorial a Costa Rica, máximo 30 días.(previa notificación a la compañía
- Cobertura para efectos personales dentro del vehículo, máximo B/.200.00, debe presentar parte policial, hasta 2 eventos por año.
- Reembolso del Deducible al 100% en colisión, si el asegurado resulta inocente, comprobado mediante resolución de tránsito
- Descuento 30% en pólizas de Contenido Hogar
- Descuento de 50% en deducible por Colisión, si el conductor es una dama mayor de 25 años o un caballero mayor a 40 años.
- Descuento en deducible en la renovación, si el asegurado no presentó siniestros en los dos primeros años de renovación aplica 20% y el 3er. Año en adelante 25%
- Conductor sustituto 1 evento al año
- Revisado gratis previa cita al (800-5737)
- Cobertura de cuidados por cualquier enfermedad o accidentes al titular de la póliza, este beneficio se extiende a los ocupantes del vehículo en caso de accidente de tránsito, máximo 12 días de cuidados al año. Beneficio válido luego de 30 días de emitida la póliza.
- Telecuidados, Asistencia personalizada que le permite al familiar contar con apoyo y soporte en las rutinas diarias de cuidados. Las consultas serán coordinadas y atendidas de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas, exceptuando los días feriados. Beneficio válido luego de 30 días de emitida la póliza.
- Cobertura de mascota, (asistencia veterinaria y/o muerte) en caso de accidente de tránsito con un límite máximo B/.200.00 siempre y cuando la mascota se encuentre en el auto asegurado al momento del accidente. 1 evento al año.
- **Nota. Para gozar de beneficios el cliente debe estar al día los pagos de su póliza**

REQUISITOS:

REGISTRO VEHICULAR (PROFORMA PARA AUTOS 0 KM)

CEDULA Y LICENCIA VIGENTE

SUJETO A APROBACIÓN DE INSPECCIÓN VEHICULAR

FOTOS DEL AUTO PARA LA INSPECCIÓN: LATERAL IZQUIERDO, LATERAL DERECHO, DELANTERA, TRASERA, MOTOR CON LA TAPA ABIERTA, TABLERO DEL KILOMETRAJE CON EL MOTOR ENCENDIDO, TABLERO COMPLETO QUE SE VEA EL RADIO ENCENDIDO, ASIENTOS TRASEROS, ASIENTOS DELANTEROS, NUMERO DE CHASIS EN EL AUTO, LLAVES DEL AUTO. (SI ES AUTO 0KM NO SE NECESITAN FOTOS)

La póliza se emite una vez recibido el pago de la primera letra en un tiempo no mayor a 24 horas.

Pagos: SEGUROS LEONE BANCO GENERAL 04-01-01-693263-8 CUENTA AHORRO COMERCIAL

YAPPY 6767-5842 o buscar en el directorio @segurosleone



ENVIAR COMPROBANTE AL WHATSAPP 6767-5842

Regulado y supervisado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá licencia PN8671